INFORME C.E. N° 21/2025

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, constituido según **Resolución N° 156/2025 del CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY** "Por la cual se integra los miembros del Comité de Evaluación que analizará las ofertas en los distintos procedimientos licitatorios conforme a las disposiciones establecidas en la **Ley 7021/22** "De Suministros y Contrataciones Públicas" y demás concordantes del **Decreto N° 2264/24 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/22**", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de las propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

Datos de la Convocatoria:

1. ID N°: **475.378**
2. Denominación del llamado: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY - PLURIANUAL"**
3. Modalidad: **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL**

- **EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 17 DE LA LEY 7021/22: PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERESES:** Los Funcionarios que ha sido seleccionados como Miembros del Comité de Evaluación no tienen ningún interés personal, laboral o económico de cualquier índole, que afecte o pudiera afectar su imparcialidad e independencia en el cumplimiento de los deberes y funciones de su cargo

1) **Ever Ramón Pereira- Técnico Jurisdiccional III**

2) **Juan Alexander Benítez Silva- Operador Informático II**

3) **Nilton German Giménez – Auxiliar II**

4) **Elva Coronel Machado - Asistente Jurisdiccional III**

Asiste a este Comité la responsabilidad de expresar una opinión sobre las ofertas presentadas determinando si éstas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

a) El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados.
b) La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
c) Los documentos que acrediten la existencia del oferente.
d) Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.
e) Los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

ACTO DE APERTURA

Según Acta de Apertura de Ofertas Electrónica a los 6 día del mes de Noviembre del año 2025, en la sede del Juzgado de Primera Instancia de Puerto Casado, Avda. Cnel. Sergio Valinotti y Eugenio Hermosa, 1er. Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº
OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	80051662-1
VICTOR DENNIS URQUHART CACERES	3.761.250-6

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Alto Paraguay * COMITE DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación, basados en el **Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/24** que Documentos Sustanciales.
A continuación, se realiza la evaluación de los documentos Sustanciales.

Nilton Gimenez
Administración

Elva Coronel

Juan Alexander Benitez Silva
Operador Informático II

REQUISITOS MINIMOS	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	VICTOR DENNIS URQUHART CACERES
El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
Los documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE

SIN OBSERVACIONES.

EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA CAPACIDAD LEGAL

Los Oferentes deberá declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el **art. 21 de la Ley Nº 7021/22** Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Sera desechada la oferta del oferente que se encuentre comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el **art. 21 de la Ley Nº 7021/22**, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el **art. 21 de la Ley Nº 7021/22.**
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos **g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.**
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el **art. 21 de la Ley N° 7021/22**, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

COMITE DE EVALUACIÓN

Nilton Gimenez
Administración

Elva Coronel

Juan Alexander Benítez Silva
Operador Informático II

N°	Nombre y apellido	Cedula de identidad	REGISTRO EN LA BASE DE DATO DE SINARH
1	LOURDES NOELIA ROTELA BENITEZ	3.690.735	SIN REGISTRO
2	VICTOR DENNIS URQUHART CACERES	3.761.250	SIN REGISTRO

Se ha constatado que ninguno de los representantes no posee registros en el SINARH, se concluye que tal condición no colisiona con los preceptos del Art. 21 de la Ley 7021/22.

ANALISIS DE LA PLANILLA DE OFERTAS

A continuación, se procederá al análisis de los precios ofertado, para determinar los errores aritméticos, se realizará la notificación correspondiente al oferente en el caso de que la oferta contenga algunos errores en base **al art. 80 del Decreto Nº 2264/24 que reglamenta la LEY 7021/22** expresa cuanto sigue..... *siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.*

A ese efecto el encargado de la evaluación emplazara por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.

Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.

Nº	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	LOTE 1. 36.285.835 LOTE 2. 34.326.018 **TOTAL: 70.611.835**
2	VICTOR DENNIS URQUHART CACERES	LOTE 1. 36.285.835 LOTE 2. 34.326.018 **TOTAL: 70.611.835**

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial del Alto Paraguay ★ COMITE DE EVALUACIÓN

OBSERVACIÓN: Se deja constancia que no se detectó errores aritméticos en las ofertas presentadas por los oferentes.

MARGEN DE PREFERENCIA:

EL ART. 76 DEL DECRETO 2264/24 QUE REGLAMENTA LA LEY 7021/22 La DNCP establecerá directrices para la implementación de márgenes de preferencia en los procedimientos de contratación de carácter internacional y promoverá el desarrollo de mecanismos de preferencia o fomento para las MIPYMES, así como otros sectores prioritarios, de conformidad a los mandatos de la Ley, los reglamentos y las políticas emitidas por el Órgano Rector.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL: A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Nilton Gimenez
Administración

Elva Gonzalez

Juan Alexander Benitez Silva
Operador Informático II

a. Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas). Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

OBSERVACION: según se verifico en el V.U.E (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION) ninguno de los oferentes presentó el certificado de producto y empleo nacional con relación a este Proceso Licitatorio. **NO APLICA**

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

El PBC del presente llamado expresa cuanto sigue: *Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.*

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

El convocante deberá acogerse a las condiciones específicas para la aplicación el Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

OBSERVACION: Ninguno de los oferentes se encuentran asentado en el municipio de la zona por lo tanto **NO APLICA**

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS FORMALES

Verificación de los documentos formales:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L**	**VICTOR DENNIS URQUHART CACERES**
1. **Formulario de Oferta (*)** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, actualizado(**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Certificado de cumplimiento tributario, actualizado(**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente actualizado(**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL ... EVALUACIÓN

Juan Alexander Benítez Silva
Operador Informático II

OBSERVACION: No se detectó ninguna observación durante el análisis.

Nilton Gimenez
Administración

Elva Caronel

Documentos legales. **Oferentes. Personas Físicas.**	**VICTOR DENNIS URQUHART CACERES**
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE

Documentos legales. **Oferentes. Personas Jurídicas.**	**OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L**
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

SIN OBERVACIÓN: No se detectó ninguna observación durante el análisis de los Documentos legales.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial del Paraguay * COMITE DE EVALUACIÓN

EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objeto de calificar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes índices

REQUISITOS MINIMOS	**OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L**	**VICTOR DENNIS URQUHART CACERES**
Demostrar la experiencia en Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Fuera de Borda con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los 3 (tres) últimos años [2022, 2023, 2024]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L**	**VICTOR DENNIS URQUHART CACERES**

Nilton Gimenez
Administración

Elva Coronel

Juan Alexander Benítez Silva
Operador Informático II

1.Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	NO CUMPLE
2.Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE
3.Patente Comercial Vigente a la fecha de apertura del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE

OBERVACIÓN: Se solicitó al Oferente Víctor Dennis Urquhart por **Nota CE N°59/2025,** para demostrar la Experiencia Requerida según el PBC, en la cual no respondió al pedido del documento, quedando descalificado del proceso de evaluación licitatorio.

CAPACIDAD TECNICAS

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

REQUISITOS	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L
El oferente deberá presentar el listado del personal idóneo para realizar los servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones y motores .	CUMPLE
Declaración Jurada donde el Oferente manifieste tener capacidad para cumplir en forma y tiempo con lo solicitado.	CUMPLE

SIN OBSERVACIONES: Al oferente OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L, POR NOTA C.E N°: 58/2025, se le solicito el listado del personal idóneo y la declaración donde manifieste tener capacidad para cumplir en tiempo y forma, a los cuales respondió en tiempo y en forma a lo solicitado.

Especificaciones técnicas –CPS

Art.58 DEL DECRETO 2264/24 QUE REGLAMENTA LA LEY 7021/22: Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L
1	Colocación de reloj horímetro	unidad	1	Evento	Cumple
2	Cambio de diafragma bomba de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
3	Cambio reparo de carburador	unidad	1	Evento	Cumple
4	Cambio de bujías	unidad	1	Evento	Cumple
5	Cambio aceite de pata	unidad	1	Evento	Cumple
6	Cambio rotor de agua	unidad	1	Evento	Cumple
7	Cambio bomba completa de agua	unidad	1	Evento	Cumple
8	Cambio bobina de alta	unidad	1	Evento	Cumple
9	Cambio estator	unidad	1	Evento	Cumple
10	Cambio CDI (Caja negra)	unidad	1	Evento	Cumple
11	Cambio regulador de voltaje	unidad	1	Evento	Cumple
12	Cambio de helice	unidad	1	Evento	Cumple

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial * Alto Paraguay COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Nilton Giménez
Administración

Elva Coronel

Juan Alexander Benítez Silva
Operador Informático II

13	Cambio retenes de pata	unidad	1	Evento	Cumple
14	Cambio arandelas tapon aceite de pata	unidad	1	Evento	Cumple
15	Cambio cabos de acelerador y marchas	unidad	1	Evento	Cumple
16	Cambio motor power trim	unidad	1	Evento	Cumple
17	Cambio de retenes hidraulicos power trim	unidad	1	Evento	Cumple
18	Cambio swich de power trim	unidad	1	Evento	Cumple
19	Cambio válvula termostàtica	unidad	1	Evento	Cumple
20	Cambio filtro de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
21	Cambio mangueras de combustibles	unidad	1	Evento	Cumple
22	Cambio bulbo de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
23	Cambio de tanque de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
24	Cambio terminales de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
25	Cambio de sensor de temperatura	unidad	1	Evento	Cumple
26	Revisión periodia de motor (trimestral)	unidad	1	Evento	Cumple
27	Colocación de reloj horìmetro	unidad	1	Evento	Cumple
28	Cambio bomba combustible de baja presión	unidad	1	Evento	Cumple
29	Cambio bomba combustible de alta presión	unidad	1	Evento	Cumple
30	Cambio de bujías	unidad	1	Evento	Cumple
31	Cambio aceite de pata	unidad	1	Evento	Cumple
32	Cambio rotor de agua	unidad	1	Evento	Cumple
33	Cambio bomba completa de agua	unidad	1	Evento	Cumple
34	Cambio bobina de alta	unidad	1	Evento	Cumple
35	Cambio estator	unidad	1	Evento	Cumple
36	Cambio SM (módulo de control de motor)	unidad	1	Evento	Cumple
37	Cambio relay de arranque	unidad	1	Evento	Cumple
38	Cambio de helice	unidad	1	Evento	Cumple
39	Cambio retenes de pata	unidad	1	Evento	Cumple
40	Cambio arandelas tapon aceite de pata	unidad	1	Evento	Cumple
41	Cambio cabos de acelerador y marchas	unidad	1	Evento	Cumple
42	Cambio motor power trim	unidad	1	Evento	Cumple
43	Cambio de retenes hidraulicos power trim	unidad	1	Evento	Cumple
44	Cambio swich de power trim	unidad	1	Evento	Cumple
45	Cambio válvula termostática	unidad	1	Evento	Cumple
46	Cambio filtro de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
47	Cambio mangueras de combustibles	unidad	1	Evento	Cumple
48	Cambio bulbo de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
49	Cambio de tanque de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
50	Cambio terminales de combustible	unidad	1	Evento	Cumple
51	Cambio de sensor de temperatura	unidad	1	Evento	Cumple
52	Cambio filtro de aceite motor	unidad	1	Evento	Cumple

Nilton Gimenez
Administración

Eva Coronel

OBSERVACION: Al oferente OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L, POR NOTA C.E N°: 58/2025, se le solicito documentos para evaluar las especificaciones técnicas del LOTE 1 y 2, a los cuales respondió en tiempo y en forma a lo solicitado.

Juan Alexander Benitez Silva
Operador Informático II

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Según el art. 53 de la ley 7021/2022; Los precios ofertados deberán ser analizados conforme a los criterios y lineamientos objetivos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el efecto.

SEGÚN EL Artículo 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA RES. 434/2024

EL Análisis de los precios ofertados Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicarle, conforme a los siguientes parámetros:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Nilton Gimenez
Administración

Elva Coronel

Juan Alexander Benítez Silva
Operador Informático II

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

LOTE 1

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Item	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (minimo) no menor del 25% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 15% del referencial	Precio no menor del 25% Y no Mayor del 15% (cumple: si o cumple: no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Licitación: 475.378 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA.									
LOTE 1 - YAMAHA 90 HP 2T - 2 UNIDADES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000)									
1	Colocación de reloj horímetro	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 321.667	₲ 321.667	241250	369917	CUMPLE: SI	321.667
2	Cambio de diafragma bomba de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 388.333	₲ 388.333	291250	446583	CUMPLE: SI	388.333
3	Cambio reparo de carburador	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 2.692.333	₲ 2.692.333	2019250	3096183	CUMPLE: SI	2.692.333
4	Cambio de bujias	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 100.667	₲ 100.667	75500	115767	CUMPLE: SI	100.667
5	Cambio aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 86.667	₲ 86.667	65000	99667	CUMPLE: SI	86.667
6	Cambio rotor de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 455.000	₲ 455.000	341250	523250	CUMPLE: SI	455.000
7	Cambio bomba completa de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 858.333	₲ 858.333	643750	987083	CUMPLE: SI	858.333
8	Cambio bobina de alta	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 404.333	₲ 404.333	303250	464983	CUMPLE: SI	404.333
9	Cambio estator	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 9.837.167	₲ 9.837.167	7377875	11312742	CUMPLE: SI	9.837.167
10	Cambio CDI (Caja negra)	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 7.456.667	₲ 7.456.667	5592500	8575167	CUMPLE: SI	7.456.667
11	Cambio regulador de voltaje	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 1.558.667	₲ 1.558.667	1169000	1792467	CUMPLE: SI	1.558.667
12	Cambio de helice	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 1.661.667	₲ 1.661.667	1246250	1910917	CUMPLE: SI	1.661.667
13	Cambio retenes de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 796.667	₲ 796.667	597500	916167	CUMPLE: SI	796.667
14	Cambio arandelas tapon aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 311.000	₲ 311.000	233250	357650	CUMPLE: SI	311.000
15	Cambio cabos de acelerador y marchas	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 1.828.333	₲ 1.828.333	1371250	2102583	CUMPLE: SI	1.828.333
16	Cambio motor power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 1.574.667	₲ 1.574.667	1181000	1810867	CUMPLE: SI	1.574.667
17	Cambio de retenes hidraulicos power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 845.000	₲ 845.000	633750	971750	CUMPLE: SI	845.000
18	Cambio swich de power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 355.000	₲ 355.000	266250	408250	CUMPLE: SI	355.000
19	Cambio valvula termostàtica	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 485.000	₲ 485.000	363750	557750	CUMPLE: SI	485.000
20	Cambio filtro de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 248.333	₲ 248.333	186250	285583	CUMPLE: SI	248.333
21	Cambio mangueras de combustibles	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 450.333	₲ 450.333	337750	517883	CUMPLE: SI	450.333
22	Cambio bulbo de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 281.667	₲ 281.667	211250	323917	CUMPLE: SI	281.667
23	Cambio de tanque de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 1.441.667	₲ 1.441.667	1081250	1657917	CUMPLE: SI	1.441.667
24	Cambio terminales de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 325.000	₲ 325.000	243750	373750	CUMPLE: SI	325.000
25	Cambio de sensor de temperatura	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 396.667	₲ 396.667	297500	456167	CUMPLE: SI	396.667
26	Revision periodia de motor (trimestral)	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	1	₲ 1.125.000	₲ 1.125.000	843750	1293750	CUMPLE: SI	1.125.000
				TOTAL					36.285.835

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Alto Paraguay * COMITE DE EVALUACION

Nilton Gimenez
Administración

Elva Coronel

Juan Alexander Benitez Silva
Operador Informático II

LOTE 2

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Item	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (mínimo) no menor del 25% del referencial	Precio (máximo) no Mayor del 15% del referencial	Precio no menor del 25% Y no Mayor del 15% (cumple: si o cumple: no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Licitación: 475.378 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA.									
LOTE 2: MERCURY VERADO 50 HP EFI 4T - 1 UNIDAD Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000)									
1	Colocaciòn de reloj horìmetro	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 305.000	₲ 305.000	₲ 228.750	₲ 350.750	CUMPLE: SI	305.000
2	Cambio bomba combustible de baja presion	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 2.131.667	₲ 2.131.667	₲ 1.598.750	₲ 2.451.417	CUMPLE: SI	2.131.667
3	Cambio bomba combustible de alta presion	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 2.657.139	₲ 2.657.139	₲ 1.992.854	₲ 3.055.710	CUMPLE: SI	2.657.139
4	Cambio de bujias	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 84.667	₲ 84.667	₲ 63.500	₲ 97.367	CUMPLE: SI	84.667
5	Cambio aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 70.000	₲ 70.000	₲ 52.500	₲ 80.500	CUMPLE: SI	70.000
6	Cambio rotor de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 241.667	₲ 241.667	₲ 181.250	₲ 277.917	CUMPLE: SI	241.667
7	Cambio bomba completa de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 820.667	₲ 820.667	₲ 615.500	₲ 943.767	CUMPLE: SI	820.667
8	Cambio bobina de alta	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.438.333	₲ 1.438.333	₲ 1.078.750	₲ 1.654.083	CUMPLE: SI	1.438.333
9	Cambio estator	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 2.992.211	₲ 2.992.211	₲ 2.244.158	₲ 3.441.043	CUMPLE: SI	2.992.211
10	Cambio SM (modulo de control de motor)	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 11.263.333	₲ 11.263.333	₲ 8.447.500	₲ 12.952.833	CUMPLE: SI	11.263.333
11	Cambio relay de arranque	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 700.000	₲ 700.000	₲ 525.000	₲ 805.000	CUMPLE: SI	700.000
12	Cambio de helice	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.385.000	₲ 1.385.000	₲ 1.038.750	₲ 1.592.750	CUMPLE: SI	1.385.000
13	Cambio retenes de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 880.000	₲ 880.000	₲ 660.000	₲ 1.012.000	CUMPLE: SI	880.000
14	Cambio arandelas tapon aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 83.333	₲ 83.333	₲ 62.500	₲ 95.833	CUMPLE: SI	83.333
15	Cambio cabos de acelerador y marchas	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.883.333	₲ 1.883.333	₲ 1.412.500	₲ 2.165.833	CUMPLE: SI	1.883.333
16	Cambio motor power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.746.667	₲ 1.746.667	₲ 1.310.000	₲ 2.008.667	CUMPLE: SI	1.746.667
17	Cambio de retenes hidraulicos power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 858.333	₲ 858.333	₲ 643.750	₲ 987.083	CUMPLE: SI	858.333
18	Cambio swich de power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 340.000	₲ 340.000	₲ 255.000	₲ 391.000	CUMPLE: SI	340.000
19	Cambio valvula termostàtica	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 741.667	₲ 741.667	₲ 556.250	₲ 852.917	CUMPLE: SI	741.667
20	Cambio filtro de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 335.000	₲ 335.000	₲ 251.250	₲ 385.250	CUMPLE: SI	335.000
21	Cambio mangueras de combustibles	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 391.667	₲ 391.667	₲ 293.750	₲ 450.417	CUMPLE: SI	391.667
22	Cambio bulbo de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 271.667	₲ 271.667	₲ 203.750	₲ 312.417	CUMPLE: SI	271.667
23	Cambio de tanque de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.716.667	₲ 1.716.667	₲ 1.287.500	₲ 1.974.167	CUMPLE: SI	1.716.667
24	Cambio terminales de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 241.667	₲ 241.667	₲ 181.250	₲ 277.917	CUMPLE: SI	241.667
25	Cambio de sensor de temperatura	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 638.000	₲ 638.000	₲ 478.500	₲ 733.700	CUMPLE: SI	638.000
26	Cambio filtro de aceite motor	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 108.333	₲ 108.333	₲ 81.250	₲ 124.583	CUMPLE: SI	108.333
				TOTAL					34.326.018

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial del Alto Paraguay

Nilton Gimenez
Administración

Elva Benel

Juan Alexander Benítez Silva
Operador Informático II

OBSERVACION: El oferente cumplió con lo estipulado en el PBC.

CAPACIDAD FINANCIERA

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones.

CAPACIDAD FINANCIERA								
BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO 2022, 2023 Y 2024								
a) INDICE DE LIQUIDEZ								
	2022		**2023**		**2024**		**PROMEDIO**	cumple
ACTIVO CORRIENTE	325.764.792	1,67	649.488.111	1,01	604.829.082	0,85	**1,18**	
PASIVO CORRIENTE	194.702.836		640.395.145		709.167.758			
b) ENDEUDAMIENTO								
	2022		**2023**		**2024**		**PROMEDIO**	cumple
PASIVO TOTAL	194.702.836	0,37	640.395.145	0,64	709.167.758	0,65	**0,55**	
ACTIVO TOTAL	525.932.545		1.004.568.899		1.085.831.022			
c) RENTABILIDAD								
	2022		**2023**		**2024**		**PROMEDIO**	cumple
UTILIDAD DEL EJERCICIO	196.049.355	0,59	36.790.888	0,10	50.668.121	0,13	**0,28**	
PATRIMONIO NETO	331.229.708		364.173.754		376.663.264			

RATIOS FINANCIEROS:

REQUISITOS MINIMOS	**OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L**
Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2022, 2023 y 2024)	**CUMPLE** 1.18
Endeudamiento: pasivo total/activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2022, 2023 y 2024)	**CUMPLE** 0.55
Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital	**CUMPLE** 0.28
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L**
Copia de Balance General y Estado de Resultados año 2022, 2023 y 2024	**CUMPLE**

SIN OBSERVACION: Al oferente OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L, POR NOTA C.E N°: 58/2025, se le solicito documentos para evaluar la Capacidad Financiera, a los cuales respondió en tiempo y en forma a lo solicitado.

PODER JUDICIAL – COMITE EVALUACIÓN – Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

ACLARACIONES DE OFERTA

No se ha realizado ninguna solicitud de aclaración de ofertas.

ASPECTO OBSERVADOS EN EL ACTA DE APERTURA

No se ha realizado ninguna observación en el acto de apertura.

Nilton Gimenez
Administración

Elva Cornel

Juan Alexander Benitez Silva
Operador Informático II

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Item	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (mínimo) no menor del 25% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 15% del referencial	Precio no menor del 25% Y no Mayor del 15% (cumple: si o cumple: no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Licitación: 475.378 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA.									
LOTE 1 - YAMAHA 90 HP 2T - 2 UNIDADES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000)									
1	Colocación de reloj horímetro	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 321.667	₲ 321.667	241250	369917	CUMPLE: SI	321.667
2	Cambio de diafragma bomba de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 388.333	₲ 388.333	291250	446583	CUMPLE: SI	388.333
3	Cambio reparo de carburador	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 2.692.333	₲ 2.692.333	2019250	3096183	CUMPLE: SI	2.692.333
4	Cambio de bujias	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 100.667	₲ 100.667	75500	115767	CUMPLE: SI	100.667
5	Cambio aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 86.667	₲ 86.667	65000	99667	CUMPLE: SI	86.667
6	Cambio rotor de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 455.000	₲ 455.000	341250	523250	CUMPLE: SI	455.000
7	Cambio bomba completa de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 858.333	₲ 858.333	643750	987083	CUMPLE: SI	858.333
8	Cambio bobina de alta	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 404.333	₲ 404.333	303250	464983	CUMPLE: SI	404.333
9	Cambio estator	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 9.837.167	₲ 9.837.167	7377875	11312742	CUMPLE: SI	9.837.167
10	Cambio CDI (Caja negra)	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 7.456.667	₲ 7.456.667	5592500	8575167	CUMPLE: SI	7.456.667
11	Cambio regulador de voltaje	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.558.667	₲ 1.558.667	1169000	1792467	CUMPLE: SI	1.558.667
12	Cambio de helice	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.661.667	₲ 1.661.667	1246250	1910917	CUMPLE: SI	1.661.667
13	Cambio retenes de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 796.667	₲ 796.667	597500	916167	CUMPLE: SI	796.667
14	Cambio arandelas tapon aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 311.000	₲ 311.000	233250	357650	CUMPLE: SI	311.000
15	Cambio cabos de acelerador y marchas	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.828.333	₲ 1.828.333	1371250	2102583	CUMPLE: SI	1.828.333
16	Cambio motor power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.574.667	₲ 1.574.667	1181000	1810867	CUMPLE: SI	1.574.667
17	Cambio de retenes hidraulicos power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 845.000	₲ 845.000	633750	971750	CUMPLE: SI	845.000
18	Cambio swich de power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 355.000	₲ 355.000	266250	408250	CUMPLE: SI	355.000
19	Cambio valvula termostàtica	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 485.000	₲ 485.000	363750	557750	CUMPLE: SI	485.000
20	Cambio filtro de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 248.333	₲ 248.333	186250	285583	CUMPLE: SI	248.333
21	Cambio mangueras de combustibles	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 450.333	₲ 450.333	337750	517883	CUMPLE: SI	450.333
22	Cambio bulbo de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 281.667	₲ 281.667	211250	323917	CUMPLE: SI	281.667
23	Cambio de tanque de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.441.667	₲ 1.441.667	1081250	1657917	CUMPLE: SI	1.441.667
24	Cambio terminales de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 325.000	₲ 325.000	243750	373750	CUMPLE: SI	325.000
25	Cambio de sensor de temperatura	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 396.667	₲ 396.667	297500	456167	CUMPLE: SI	396.667
26	Revision periodia de motor (trimestral)	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.125.000	₲ 1.125.000	843750	1293750	CUMPLE: SI	1.125.000
TOTAL									36.285.835

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Nilton Gimenez
Administración

Elva Coronel

Juan Alexander Benitez Silva
Operador Informático II

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Item	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (minimo) no menor del 25% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 15% del referencial	Precio no menor del 25% Y no Mayor del 15% (cumple: si o cumple: no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Licitación: 475.378 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA.									
LOTE 2: MERCURY VERADO 50 HP EFI 4T - 1 UNIDAD Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000)									
1	Colocaciòn de reloj horimetro	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 305.000	₲ 305.000	₲ 228.750	₲ 350.750	CUMPLE: SI	305.000
2	Cambio bomba combustible de baja presion	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 2.131.667	₲ 2.131.667	₲ 1.598.750	₲ 2.451.417	CUMPLE: SI	2.131.667
3	Cambio bomba combustible de alta presion	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 2.657.139	₲ 2.657.139	₲ 1.992.854	₲ 3.055.710	CUMPLE: SI	2.657.139
4	Cambio de bujias	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 84.667	₲ 84.667	₲ 63.500	₲ 97.367	CUMPLE: SI	84.667
5	Cambio aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 70.000	₲ 70.000	₲ 52.500	₲ 80.500	CUMPLE: SI	70.000
6	Cambio rotor de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 241.667	₲ 241.667	₲ 181.250	₲ 277.917	CUMPLE: SI	241.667
7	Cambio bomba completa de agua	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 820.667	₲ 820.667	₲ 615.500	₲ 943.767	CUMPLE: SI	820.667
8	Cambio bobina de alta	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.438.333	₲ 1.438.333	₲ 1.078.750	₲ 1.654.083	CUMPLE: SI	1.438.333
9	Cambio estator	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 2.992.211	₲ 2.992.211	₲ 2.244.158	₲ 3.441.043	CUMPLE: SI	2.992.211
10	Cambio SM (modulo de control de motor)	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 11.263.333	₲ 11.263.333	₲ 8.447.500	₲ 12.952.833	CUMPLE: SI	11.263.333
11	Cambio relay de arranque	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 700.000	₲ 700.000	₲ 525.000	₲ 805.000	CUMPLE: SI	700.000
12	Cambio de helice	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.385.000	₲ 1.385.000	₲ 1.038.750	₲ 1.592.750	CUMPLE: SI	1.385.000
13	Cambio retenes de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 880.000	₲ 880.000	₲ 660.000	₲ 1.012.000	CUMPLE: SI	880.000
14	Cambio arandelas tapon aceite de pata	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 83.333	₲ 83.333	₲ 62.500	₲ 95.833	CUMPLE: SI	83.333
15	Cambio cabos de acelerador y marchas	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.883.333	₲ 1.883.333	₲ 1.412.500	₲ 2.165.833	CUMPLE: SI	1.883.333
16	Cambio motor power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.746.667	₲ 1.746.667	₲ 1.310.000	₲ 2.008.667	CUMPLE: SI	1.746.667
17	Cambio de retenes hidraulicos power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 858.333	₲ 858.333	₲ 643.750	₲ 987.083	CUMPLE: SI	858.333
18	Cambio swich de power trim	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 340.000	₲ 340.000	₲ 255.000	₲ 391.000	CUMPLE: SI	340.000
19	Cambio valvula termostàtica	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 741.667	₲ 741.667	₲ 556.250	₲ 852.917	CUMPLE: SI	741.667
20	Cambio filtro de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 335.000	₲ 335.000	₲ 251.250	₲ 385.250	CUMPLE: SI	335.000
21	Cambio mangueras de combustibles	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 391.667	₲ 391.667	₲ 293.750	₲ 450.417	CUMPLE: SI	391.667
22	Cambio bulbo de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 271.667	₲ 271.667	₲ 203.750	₲ 312.417	CUMPLE: SI	271.667
23	Cambio de tanque de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 1.716.667	₲ 1.716.667	₲ 1.287.500	₲ 1.974.167	CUMPLE: SI	1.716.667
24	Cambio terminales de combustible	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 241.667	₲ 241.667	₲ 181.250	₲ 277.917	CUMPLE: SI	241.667
25	Cambio de sensor de temperatura	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 638.000	₲ 638.000	₲ 478.500	₲ 733.700	CUMPLE: SI	638.000
26	Cambio filtro de aceite motor	OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L	1	₲ 108.333	₲ 108.333	₲ 81.250	₲ 124.583	CUMPLE: SI	108.333
TOTAL									34.326.018

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITE DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Nilton Gimenez
Administración

Elva Coronel

Yander Benítez Silva
Digitador Informático II

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Como se puede observar en el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA** asignado para este llamado para él.

LOTE N°. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA – YAMAHA 90 HP 2T – 2 UNIDADES es de un Monto Máximo de 15.000.000 (guaraníes quince millones) **y un Monto Mínimo de 7.500.000** (guaraníes siete millones quinientos mil)

LOTE N°:2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA – MERCURY VERADO 50 HP EFI 4T – 1 UNIDAD es de un Monto Máximo de 10.000.000 (guaraníes diez Millones) **y un Monto Mínimo de 5.000.000** (guaraníes cinco Millones)

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 51, 54, 55 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 59, 60 y 74 del Decreto Reglamentario Nº 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22; el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, **SALVO MEJOR PARECER**, cuanto sigue:

1º. **ADJUDICAR: por LOTE** el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional **"MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL. LLAMADO ID. 475.378** de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente firma:

a- **OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L RUC N°: 80051662-1 por los Lotes**

- **LOTE N°. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA – YAMAHA 90 HP 2T – 2 UNIDADES es de un Monto Máximo de 15.000.000** (guaraníes quince millones) **y un Monto Mínimo de 7.500.000** (guaraníes siete millones quinientos mil) **IVA incluido,** por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **LOTE N°:2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA – MERCURY VERADO 50 HP EFI 4T – 1 UNIDAD es de un Monto Máximo de 10.000.000 (**guaraníes diez Millones) **y un Monto Mínimo de 5.000.000** (guaraníes cinco Millones) **IVA incluido,** por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

PODER JUDICIAL – COMITE DE EVALUACIÓN – Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Puerto Casado, 13 de noviembre de 2025

Nilton Gimenez
Administración

Elva Gonzalez

Juan Alexander Benítez Silva
Operador Informático II

INSTITUCION: PODER JUDICIAL-CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

ANEXO B-02.09

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ADJUDICADO: OMEGA BIENES Y SERVICIOS S.R.L

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES FUERA DE BORDA ID: 475.378

LOTE 1: YAMAHA 90 HP 2T - 2 UNIDADES

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	73161601-001	Colocación de reloj horimetro	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 321.667	₲ 321.667
2	73161601-001	Cambio de diafragma bomba de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 388.333	₲ 388.333
3	73161601-001	Cambio reparo de carburador	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 2.692.333	₲ 2.692.333
4	73161601-001	Cambio de bujias	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 100.667	₲ 100.667
5	73161601-001	Cambio aceite de pata	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 86.667	₲ 86.667
6	73161601-001	Cambio rotor de agua	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 455.000	₲ 455.000
7	73161601-001	Cambio bomba completa de agua	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 858.333	₲ 858.333
8	73161601-001	Cambio bobina de alta	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 404.333	₲ 404.333
9	73161601-001	Cambio estator	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 9.837.167	₲ 9.837.167
10	73161601-001	Cambio CDI (Caja negra)	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 7.456.667	₲ 7.456.667
11	73161601-001	Cambio regulador de voltaje	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.558.667	₲ 1.558.667
12	73161601-001	Cambio de helice	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.661.667	₲ 1.661.667
13	73161601-001	Cambio retenes de pata	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 796.667	₲ 796.667
14	73161601-001	Cambio arandelas tapon aceite de pata	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 311.000	₲ 311.000
15	73161601-001	Cambio cabos de acelerador y marchas	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.828.333	₲ 1.828.333
16	73161601-001	Cambio motor power trim	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.574.667	₲ 1.574.667
17	73161601-001	Cambio de retenes hidraulicos power trim	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 845.000	₲ 845.000
18	73161601-001	Cambio swich de power trim	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 355.000	₲ 355.000
19	73161601-001	Cambio valvula termostàtica	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 485.000	₲ 485.000
20	73161601-001	Cambio filtro de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 248.333	₲ 248.333
21	73161601-001	Cambio mangueras de combustibles	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 450.333	₲ 450.333
22	73161601-001	Cambio bulbo de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 281.667	₲ 281.667
23	73161601-001	Cambio de tanque de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.441.667	₲ 1.441.667
24	73161601-001	Cambio terminales de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 325.000	₲ 325.000
25	73161601-001	Cambio de sensor de temperatura	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 396.667	₲ 396.667
26	73161601-001	Revision periodia de motor (trimestral)	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.125.000	₲ 1.125.000
TOTAL								₲ 36.285.835

LOTE 2: MERCURY VERADO 50 HP EFI 4T - 1 UNIDAD

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	73161601-001	Colocación de reloj horimetro	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 305.000	₲ 305.000
2	73161601-001	Cambio bomba combustible de baja presion	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 2.131.667	₲ 2.131.667
3	73161601-001	Cambio bomba combustible de alta presion	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 2.657.139	₲ 2.657.139
4	73161601-001	Cambio de bujias	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 84.667	₲ 84.667
5	73161601-001	Cambio aceite de pata	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 70.000	₲ 70.000
6	73161601-001	Cambio rotor de agua	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 241.667	₲ 241.667
7	73161601-001	Cambio bomba completa de agua	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 820.667	₲ 820.667
8	73161601-001	Cambio bobina de alta	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.438.333	₲ 1.438.333
9	73161601-001	Cambio estator	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 2.992.211	₲ 2.992.211
10	73161601-001	Cambio SM (modulo de control de motor)	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 11.263.333	₲ 11.263.333
11	73161601-001	Cambio relay de arranque	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 700.000	₲ 700.000
12	73161601-001	Cambio de helice	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.385.000	₲ 1.385.000
13	73161601-001	Cambio retenes de pata	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 880.000	₲ 880.000
14	73161601-001	Cambio arandelas tapon aceite de pata	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 83.333	₲ 83.333
15	73161601-001	Cambio cabos de acelerador y marchas	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.883.333	₲ 1.883.333
16	73161601-001	Cambio motor power trim	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.746.667	₲ 1.746.667
17	73161601-001	Cambio de retenes hidraulicos power trim	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 858.333	₲ 858.333
18	73161601-001	Cambio swich de power trim	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 340.000	₲ 340.000
19	73161601-001	Cambio valvula termostàtica	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 741.667	₲ 741.667
20	73161601-001	Cambio filtro de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 335.000	₲ 335.000
21	73161601-001	Cambio mangueras de combustibles	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 391.667	₲ 391.667
22	73161601-001	Cambio bulbo de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 271.667	₲ 271.667
23	73161601-001	Cambio de tanque de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 1.716.667	₲ 1.716.667
24	73161601-001	Cambio terminales de combustible	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 241.667	₲ 241.667
25	73161601-001	Cambio de sensor de temperatura	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 638.000	₲ 638.000
26	73161601-001	Cambio filtro de aceite motor	1	UNIDAD	_	NACIONAL	₲ 108.333	₲ 108.333
TOTAL								₲ 34.326.018

Nilton Gimene
Administración

Elva Bron

Juan Alexander Benitez Silva
Operador Informático II

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial
COMITE DE EVALUACION